	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA 1 de 2

ADICION No: 01 AL CONTRATO No: 156 DE 2022

PROCESO No: SS22-242

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

CONTRATISTA: VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA


OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO DE GESTION. PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR: \$7.022.830

ADICION 01 EN VALOR: \$ 3.495.818

ADICION 01 EN TIEMPO: 11 DIAS – HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta N°: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **MARTHA LUCIA GUZMÁN RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.898.773, expedida en Bogotá, obrando como Representante Legal de **VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA – VITAL LIMITADA**, con NIT 830.018.323-4, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 156 de 2022, previa las siguientes consideraciones: 1) Que dentro del proceso SS22-242, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, INMUNOHEMATOLOGIA - SERVICIO DE GESTION PRETRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TECNOLÓGICO, PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, se adjudicó Contrato No. 156 de 2022, por valor de \$7.022.830. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 20 de septiembre de 2022, con plazo de ejecución dos (2) meses. En consecuencia se encuentra vigente hasta el 19 de noviembre de 2022 y ejecutado en el 40,73%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en el requerimiento realizado por la coordinadora del Banco de Sangre de la ESE HUEM vía correo electrónico el 15 de noviembre de 2022, donde solicita adicionar las cantidades para los suministros según el promedio de consumo manejado en la institución, con el fin de no afectar la adecuada prestación de los servicios a nuestros pacientes, por lo que es necesario solicitar la adición en valor para contar con disponibilidad de los reactivos y ampliar el plazo de ejecución para garantizar la entrega de los mismos. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación:

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA 2 de 2

"Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA. VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor del Contrato No. 156 de 2022 en la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$3.495.818,00) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **SIETE MILLONES VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$7.022.830,00) M/CTE** quedando el valor total del contrato en **DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$10.518.648,00) M/CTE**; adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CÓDIGO	PRODUCTO	CANTIDAD ADICIONAR	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
30255	CUBETAS SENSIBILIZADAS PARA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA EN SANGRE TOTAL PARA EQUIPO HEMOGLOBINOMETRO	1400	\$ 2.694,00	\$ 2.020.500,00
30368	LIMPIADORES PARA FOTOMETRO APLICADOR ESPECIAL CON ETANOL AL 20% PRESERVADO EN EMBASE HERMETICAMENTE SELLADO X 5 UND	90	\$ 17.850	\$ 89.250,00
30780	CONTROLES DE CALIDAD 301/ LIQUIDO PARA NIVELES BAJO NORMAL-ALTO DE HEMOGLOBINA	500	\$ 5.148,00	\$ 308.880,00
30201	CAJA ALFANUMERICA PARA ALMACENAR CRIOTUBOS DIMENSIONES 14 X 14 MATERIAL DE POLIPROPILENO, CAPACIDAD PARA 100	1000	\$ 556,92	\$ 222.768,00
30733	CRIOVIALES DE 2.0 ML CON TAPA SELF STANDING (*)	1000	854,42	\$ 854.420,00
TOTAL				\$ 3.495.818,00

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese el contrato No. 156 de 2022, ampliando el plazo de ejecución en **ONCE (11) DIAS**, para una duración total del contrato de **DOS (2) MESES Y ONCE (11) DIAS**, cómputo que se extiende hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2022**. **CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición del contrato No. 156 de 2022, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.03, Concepto: "Materiales para laboratorio", Disponibilidad Presupuestal No. 1257 del 17/11/2022. **CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplifense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado. **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas del Contrato No. 156 de 2022, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma a los **18 NOV 2022**.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ
Gerente ESE HUEM


MARTHA LUCÍA GUZMÁN RODRÍGUEZ
R/L VITAL TECNOLOGÍA MÉDICA - VITAL LTDA.

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS